

710500

Manta, 31 de octubre de 2016

Señor
JOSE LEONIDAS INTRIAGO GARCIA
Ciudad

De mi consideración

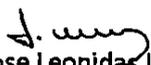
Por el presente cumpla comunicarle que mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, el 21 de Octubre del 2016, se constituyó la compañía Anónima SOLUCIONES Y SERVICIOS INTRIAGO & GARCIA SOLSERINGAR S.A. y se lo nombra a usted PRESIDENTE por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta.

Sus atribuciones y deberes formales se encuentran establecidos en el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la compañía

El domicilio actual de la compañía es en el Cantón Manta, su dirección está en el Barrio la Paz Calle 120 y Avenida 202

La compañía anónima SOLUCIONES Y SERVICIOS INTRIAGO & GARCIA SOLSERINGAR S.A. se constituyó en la ciudad de Manta el 20 de octubre del 2016, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, Abogado Diego Chamorro Pepinosa.

Atentamente,


Jose Leonidas Intriago Sanchez
Gerente General

DATOS DEL PRESIDENTE

Nacionalidad: Ecuatoriano

Dirección: Manta

Cedula Ciudadanía: 1308441300

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía SOLUCIONES Y SERVICIOS INTRIAGO & GARCIA SOLSERINGAR S.A. y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales

Manta, 31 de octubre de 2016

Atentamente,


Jose Leonidas Intriago Garcia
C.I.: 1308441300



TRÁMITE NÚMERO: 6016



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4086
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	851
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCIONES Y SERVICIOS INTRIAGO & GARCIA SOLSERINGAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	INTRIAGO GARCIA JOSE LEONIDAS
IDENTIFICACIÓN:	1308441300
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA/INSC. 298, REP. 4062 DE FECHA 14-11-2016. LS
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

